FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	44913
Nombre	Prácticas Externas: Lengua
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2240 - Máster Universitario en Estudios Hispánicos Avanzados: Aplicac. e Investig.	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2240 - Máster Universitario en Estudios Hispánicos Avanzados: Aplicac. e Investig.	13 - Prácticas Externas: Lengua	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
GIMENEZ FOLQUES, DAVID	150 - Filología Española

RESUMEN

En el plan de estudios del Título de Máster, esta asignatura se integra en el itinerario I (Lengua Española) y en el III (Formación Hispanística).

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No procede.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2240 - Máster Universitario en Estudios Hispánicos Avanzados: Aplicac. e Investig.

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios, desde una perspectiva de género.
- Ser capaces de desempeñar un trabajo en equipo, fomentando las relaciones interpersonales, el diálogo, el respeto al otro y la no discriminación, ni lingüística ni social.
- Ser capaces de aplicar en entornos profesionales los conocimientos y destrezas adquiridos, y de analizar el conjunto de variables que intervienen en el cruce entre teoría y práctica, captando conflictos y negociando soluciones, en el marco del diálogo y de la defensa de derechos y obligaciones, con criterios deontológicos y laborales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos de carácter profesional en el ámbito de la lengua española en su aplicación profesional.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Prácticas

Los contenidos están encaminados al conocimiento específico del desempeño laboral del lingüista en una empresa y dependerá del objetivo de la empresa seleccionada por cada estudiante. Generalmente las empresas e instituciones con las que se pretende colaborar se dedican fundamentalmente a la enseñanza de la lengua española como segunda lengua, enseñanza de español para inmigrantes, el asesoramiento y peritaje lingüísticos, composición y edición de textos, tareas de archivo y documentación bibliográfica, etc. Todos estos campos están relacionados y vinculados con los contenidos de las asignaturas de Lengua Española del Máster.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Realización de Prácticas externas	135,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Usos de procedimientos y estrategias deductivos en la aplicación del conocimiento adquirido: detección y resolución de problemas, actividades de forma individual o en grupo (ejercicios, lectura y comentario crítico de diferentes textos, realización de trabajos escritos y/o exposición oral de los resultados, etc.) a partir de la exposición previa de contenidos.

Usos de procedimientos y estrategias inductivos en la aplicación del conocimiento adquirido: detección y resolución de problemas, actividades de forma individual o en grupo (ejercicios, lectura y comentario crítico de diferentes textos, realización de trabajos escritos y/o exposición oral de los resultados, etc.) a partir de directrices básicas para formular un desarrollo teórico posterior.

EVALUACIÓN

Valoración de memorias relativas a actividades prácticas relacionadas con la materia, realizadas durante el curso. 100 %. Hasta 10 puntos.

Por un lado, el 80 % de la nota final se corresponderá con la valoración de la memoria por parte del tutor académico. En la memoria, el estudiante detallará las actividades realizadas a lo largo del periodo de prácticas. Por otro lado, el 20 % de la nota final atenderá a la valoración global del tutor de la empresa sobre la práctica desempeñada por el estudiante.

Al inicio del curso académico, a través del Aula Virtual, el coordinador informará al alumnado de las actividades recuperables o no para la segunda convocatoria, tal como recoge la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consejo de Gobierno el 30/5/2017. ACGUV108/2017.

REFERENCIAS